

PERALTA RUIZ, Víctor y Marta IRUROZQUI VICTORIANO. *Por la concordia, la fusión y el unitarismo. Estado y caudillismo en Bolivia, 1825-1880.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, 277 pp.

Vilipendiado y satanizado, el caudillismo ha sido tema recurrente en el imaginario cultural latinoamericano. Basta recordar, solo si nos circunscribimos a la literatura, novelas como *Tirano Banderas*; *Yo, el Supremo*, *Facundo* y la reciente obra de Mario Vargas Llosa, *La fiesta del Chivo*, para percibir que el caudillo ha tenido siempre un estigma que lo ha asociado con el militarismo prepotente y con la anarquía. De igual manera, para los historiadores los caudillos eran los portadores de continuas guerras y despilfarro, formando así parte de la historia contemporánea de América Latina, al punto que no se creía necesario profundizar en su estudio, y los análisis fueron inexplicablemente reemplazados por fáciles generalizaciones. Bolivia tampoco escapó a los ataques contra los caudillos, siendo Alcides Arguedas (1879-1946) quien a inicios del siglo XX redactara cuatro tomos en los que exponía su particular visión de la historia boliviana bajo el gobierno de los militares. Solo en las últimas décadas se ha comenzado a poner el acento en el periodo posterior a la independencia, al mismo tiempo que se ha procedido a desenmarañar la historia de los gobiernos militares entre 1810 y 1880. Así, algunos historiadores lograron encontrar cierta lógica dentro de lo que parecía ser un desfile de guerras, combates y efímeros mandatos. Para el caso peruano, Jorge Basadre ya había adelantado algunos rasgos desde sus primeros trabajos en la década de 1930, pero fue Paul Gootenberg (*Caudillos y Comerciantes. La formación económica del estado peruano 1820-1860.* Cusco, 1997) quien brindó un sugerente análisis sobre los vínculos entre los caudillos, los poderes regionales y las políticas económicas liberales o proteccionistas; estudio que fue seguido por el de Cristóbal Aljovín en *Caudillos y Constituciones. Perú: 1821-1845* (Lima, 2000). En un marco más amplio, las investigaciones sobre los caciques regionales y su conversión, meditada o azarosa, en jefes de Estado también ha sido puesta de relieve para América Latina por John Lynch, y Eric Wolf tempranamente, además de los numerosos textos que se han producido para México y Argentina, como el reciente trabajo de Fernando López Alves, *State Formation and Democracy in Latin America 1810-1900* (Duke, 2000).

El presente libro de Víctor Peralta y Marta Irurozqui es el resultado de años de investigación sobre la Bolivia republicana, teniendo como origen la tesis de Maestría en Flacso (Ecuador) de Víctor

Peralta, y una síntesis de los estudios de Marta Irurozqui, expuestos ampliamente en otro de sus libros, *"A bala, piedra y palo"*. *La construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826-1952* (Sevilla, 2000). La hipótesis esgrimida es que el caudillismo permitió desarrollar el aparato estatal, y que llevó a la práctica características de un Estado moderno al establecer una burocracia centralizada, al mismo tiempo que canalizaba recursos de manera que se permitiera su redistribución sin depender exclusivamente de poderes regionales. A esto se suman los intentos por institucionalizar una política económica y buscar la convocatoria (mas no necesariamente la participación) de distintos grupos sociales. El caudillismo termina siendo, entonces, una variante de los muchos intentos de construcción de un aparato institucional, que busque llenar el vacío dejado por el estado borbónico tras el interregno liberal de la coyuntura gaditana. Para sustentar su postura, los autores proponen cinco puntos de discusión: el replanteamiento de la historiografía boliviana que descalificaba a los presidentes militares entre 1825 y 1880, al ser esta una historiografía promovida por gobiernos conservadores civiles posteriores a la guerra del Pacífico; la consecución de una estabilidad lograda en base a las alianzas que los caudillos formaban como jefes locales primero, y luego regionales y nacionales; la necesidad de una legitimidad por parte de los caudillos y solo posible de alcanzar a través de las elecciones; el proceso de pedagogía política al que se vio sometida la sociedad boliviana, así como el proceso de "modernidad" que tenía en la ciudadanía su eje fundamental; y, finalmente, el afán de los caudillos por intentar someter a la sociedad civil (y con ella a la esfera pública) para poder implementar su política sin oposición de ningún tipo.

El libro está dividido en dos partes: la primera, titulada "Los caudillos y la gestión del gobierno", y la segunda "Los caudillos y la ciudadanía". En la primera, exponen las dificultades que enfrentaron los primeros gobernantes bolivianos en la instauración de un aparato estatal y los logros y fracasos que conllevó este intento, ya que no solo se trataba de asignar los puestos públicos, sino de repartir adecuadamente los cargos entre los allegados y encontrar los recursos para pagarles, evitando así revueltas y motines. Precisamente, y para que no se formaran clientelas regionales, se procedió a contratar extranjeros en los ministerios, aunque el personalismo de los presidentes no pudo evitar que fuera el Ejecutivo el que dispusiera la libre provisión de los empleos o incluso su venta para cubrir vacíos financieros, tal como lo hacía la Corona en su momento más dramático. La carga presupuestal que llegaría a significar la burocracia civil

(sumada al ejército y al clero) desequilibraría los ya inestables presupuestos llevando a recurrir a préstamos externos que a manera de placebos permitieron retrasar la bancarrota hasta 1878. Desde su independencia en 1826 Bolivia no pudo hacer nada para impedir que las constantes guerras consumieran cerca del cuarenta por ciento del dinero que entraba a sus arcas; porcentaje que se mantuvo por varios años debido al rechazo a cualquier propuesta concreta de reducción de gastos militares, como la planteada por José María Linares en 1857. Asimismo, la reforma del ejército de 1843, que buscaba reducir el número de efectivos hasta en un 60%, fue interrumpida bruscamente por la invasión peruana.

Lejos de ser la primera invasión peruana en suelo vecino —el Perú se empeñaba en ejercer la tutela de la nueva república—, los reiterados intentos de anexar el Alto Perú llevaron a enfrentamientos entre el ex-*virreinato* y la antigua Audiencia de Charcas, al punto de que la estabilidad política de Bolivia dependiera muchas veces del sometimiento del ejército peruano. Solo en 1860 Bolivia tratará de dejar atrás las rencillas y con la euforia panamericanista que surgió en respuesta a los intentos de penetración española en el Caribe primero (1861) y en la costa del Pacífico después (1866) los dos países se permitirán una tregua que se cristalizará en un tratado de comercio y en el compromiso de no dar apoyo a emigrados con intentos golpistas. Incluir un acápite dedicado a las relaciones entre el Perú y Bolivia es, entre otros, uno de los mayores aciertos del libro, ya que permite entender la formación de la alianza de 1873 sin recurrir a épocas tan remotas ni a tópicos tan manidos como los vínculos prehispánicos entre el alto y bajo Perú. Las tirantes relaciones entre ambos países dejan entrever a su vez la fragilidad de la alianza y los permanentes celos para entablar un plan en común, evidenciados ya tempranamente en la separación del alto Perú en 1825 y en lo efímero de la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839).

Al lado de estas políticas estatales de carácter institucional (guerra y burocracia), los caudillos también se interesaron en fijar criterios para determinar quiénes conformaban el universo de ciudadanos. Como se puede imaginar el lector, uno de los principales problemas fue el de la multiplicidad de identidades, no solo étnicas sino de clase, que llevó a una serie de conceptos no necesariamente excluyentes y terminaron confluyendo, por una parte, en una sociedad rural de Antiguo Régimen en la que se ponía énfasis en el honor, y por otro, en la implantación de los postulados liberales basados en las "capacidades" o en requisitos tales como saber leer y escribir, haber nacido en la localidad y poseer una renta, entre otros. Para complicar

la situación, la sociedad civil también manifestaba su opinión sobre lo que debía ser la comunidad de ciudadanos, tal como lo explica el libro al analizar tres concepciones distintas propuestas por un periódico, un folleto y un catecismo en 1825, 1830 y 1853, respectivamente. El problema de los artesanos, su creciente politización y la necesidad de los políticos de contar con ellos como plataforma política, al igual que el caso de los indios y la búsqueda de su forzada conversión en propietarios individuales para que encajara con el arquetipo del ciudadano propietario son también aspectos que se discuten en el libro y que permiten comprender las políticas estatales respecto de la instrucción, de la legislación agraria y de la incorporación social en función de diseñar una Nación.

En conjunto, la propuesta del libro no deja de ser llamativa: el caudillismo habría contribuido a forjar una dinámica estatal y a difundir los principios republicanos en boga por entonces. Por lo visto, la obra no busca pasar de una leyenda negra a una rosa en la que los caudillos sean héroes nacionales (si es que algunos gobiernos no los han considerado así ya), sino hacer un replanteamiento de una forma de política hasta ahora descuidada o trabajada con cierto sesgo por los historiadores. Así, este texto de Víctor Peralta y Marta Iruozqui abre nuevas vías de investigación y nuevas interrogantes, siendo de consulta necesaria para los interesados en la historia latinoamericana del siglo XIX.

José Ragas
Pontificia Universidad Católica del Perú